

¿Quieres aprender a moverte en bici por la ciudad?



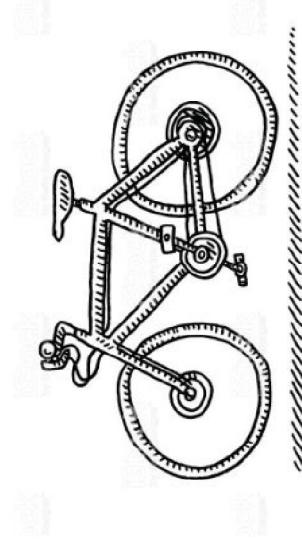
¿Quieres hacer amigos sobre ruedas?



¿Quieres hacer rutas culturales por Valladolid y su entorno?

# ¡USAS LA BICI EN VALLADOLID?

¿QUIERES LUCHAR POR LA BICI EN TU CIUDAD Y EN EL MUNDO?...



NO LO PIENSES MÁS, ESTE ES TU SITIO!:

ASAMBLEA CICLISTA DE VALLADOLID



A continuación te mostramos el esperado...

## Resumen de la normativa para circular en bicicleta por Valladolid

Puedes consultar la actual ordenanza completa en la web del Ayuntamiento:  
[WWW.VALLADOLID.ES](http://WWW.VALLADOLID.ES)

## SE DEBE

En general, circular por la **calzada**.

Circular por los carriles más próximos a las aceras.

Circular por los carriles-bici cuando existe la señal R-407a. (Si no existe la señal, circular por la calzada o por el carril bici es optativo.)

En los carriles-bici sobre las aceras, máximo 10 km/h.

Usar los **estacionamientos** de bicicleta, salvo que no exista uno en un radio de 50 metros.



## TENEMOS PRIORIDAD

Al circular por un **carril bici**, paso para ciclistas o arcén.

Cuando al circular en **tronco**, el primer ciclista haya iniciado el giro o haya entrado en una glorieta.

## NO OLVIDES

Tenemos que llevar **timbre**.

De noche necesitamos **luces** delantera y trasera, catadióptico trasero (OBLIGATORIO) y prenda reflectante (ACONSEJABLE).  
Los menores de 16 años deben llevar **casco**.



## NO SE PUEDE

Circular, excepto **\*aglomeración**, adaptando velocidad y condiciones de circulación al entorno y resto de usuarios, por:

- ❖ Aceras y zonas peatonales (recorrido imprescindible para alcanzar aparca-bici, servicio de préstamo Vallabici, etc.)
- ❖ Zonas peatonales (22h a 8.30h)
- ❖ Parques
- ❖ Arcenes
- ❖ Transportar a otra persona (salvo menores de 7 años, en sillas homologadas).

Circular por calzada en **paralelo** (especialmente en "zona 30" o "calle residencial").

Circular por el **centro de la calzada** o carril, eligiendo el más adecuado para el giro que vayamos a realizar.

Rebasar vehículos detenidos en calzada (si hay espacio suficiente), para colocarse en una posición más adelantada y segura, o para acceder a las zonas señalizadas junto a los **semáforos**.

Llevar **remolque** homologado.

\*Aglomeración: cuando no es posible conservar 1m de distancia con peatones, o circular en línea recta cinco metros de manera continua.

## SI VAMOS EN COCHE

Está prohibido aparcar en elementos adosados a fachadas o elementos informativos asociados a museos, edificios, etc.

Adelantaremos al ciclista extremando las precauciones, cambiando de carril si procede o guardando una distancia mínima de **1,5 m.**



Al circular detrás de una bici debemos mantener una distancia de seguridad mínima de **3 metros**.

Antes de iniciar **cualquier giro**, comprobaremos la existencia de ciclistas en las proximidades. En ese caso, extremaremos las precauciones y le cederemos el paso si se hace previsible interceptar su trayectoria.

Circular **zigzagueante** entre vehículos o peatones.

Circular con **auriculares**.

